UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CIUDAD UNIVERSITARIA
SAN LORENZO - PARAGUAY

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

C.D. Nº 14/2010 SERVICIO DE PROVISION DE CAFÉ EN MAQUINA

14 de julio de 2010

ID PORTAL: 201326

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Articulo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de evaluación deba ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

1.- El acta de apertura de ofertas; el llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, habiéndose invitado a las siguientes empresas: Café Par S.A., Da Vinci S.A., Industrial y Comercial Mayo, Café Ficha SRL, fijándose como fecha de apertura de los sobres para el día 28/06/2010 a las 09:30 hs.

En efecto, en esa fecha y hora, en las instalaciones de la Institución y en presencia de los miembros de la Comisión de apertura de sobres y Evaluación de ofertas, conformada mediante Resolución No. 379/2010, cuyos detalles constan en acta labrada en dicha oportunidad por el cual fue prorrogada según resolución 805/2010 de la DNCP quedando fijada para el día 05/07/2010 a las 9:30hs

En efecto, en esa fecha y hora, en las instalaciones de la institución y en presencia de los miembros de la Comisión de apertura de sobres y Evaluación de ofertas, conformada mediante resolución Nº 426/2010 cuyos detalles constan en el acta labrada en dicha oportunidad por el cual fue prorrogada según resolución /08/2010 de la DNCP

Nuevamente se conforma la comisión de apertura de sobres y evaluación de ofertas por Resolución 426/2010 del decanato de la FPUNA, fijándose como fecha de apertura de los sobres para el día 13/07/2010 a las 09:30 hs. Presentando su oferta la empresa Da Vinci

2.- Solicitudes de aclaración: No se ha remitido ninguna nota aclaratoria.

3.- Requerimientos Legales y montos de las ofertas:

- ✓ DA VINCI: total de la oferta Gs.- 31.560.000.- acompañada de los documentos sustanciales correspondientes

4.- Especificaciones Técnicas: La oferta cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones

5.- Tabla comparativa de Precios de las Ofertas: se adjunta

6.- Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las Especificaciones Técnicas y otros requerimientos: de las planillas de especificaciones técnicas y precios de las ofertas económicas presentadas por la empresa DA VINCI S.A., se ajustan a lo solicitado. Por lo tanto, en base al análisis de las presentaciones, esta Comisión de Evaluación concluye que la misma cuenta con la capacidad para ejecutar el contrato de manera satisfactoria.

7.- Recomendación de adjudicación: la presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en los artículos 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03, se expide al respecto y:

RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado CD Nº 14/2010 PROVISION DE CAFÉ EN MAQUINA, a la empresa DA VINCI, por el monto máximo de contrato de Gs. 31.560.000.- (Guaraníes Treinta y un millones quinientos sesenta mil).

CIUDAD UNIVERSITARIA
SAN LORENZO - PARAGUAY

Ms. José Coronel RD
Director Administrativo

Ing. Héctor Ramírez
Director de Ciencias y Tecnologías

Ing. Mirta Benítez
Directora Académica

Dr. Mariano Bordas
Director de Post Grado

Lic. Isabel de Arce
Secretaria General

Lic. Alcides Torres
Coord. Téc. RENICYT

Lic. Irma Cardozo
Coord. De Informes Estadist.Docentes

Est. Diego Ozuna

Lic. Carlos Alcaras